



¿Necesita ayuda para alimentar a sus hijos en el receso escolar de verano?

Descubra cómo el nuevo programa Summer EBT puede ayudarlo.

Summer EBT, también conocido como SUN Bucks en otros estados, es un nuevo programa que ayuda a las familias a comprar alimentos para sus hijos en edad escolar durante el verano.

Las familias obtendrán **\$120 por cada hijo elegible** para comprar alimentos durante el verano. Los niños que obtengan el **Summer EBT** aún pueden participar en otros programas de comidas de verano. Recibir el **Summer EBT** no afectará la condición migratoria de los niños ni de las familias.

¿Mi hijo es elegible para el Summer EBT?

Su hijo es elegible para el **Summer EBT** si cumple con lo siguiente:

- Está en edad escolar (de 7 a 17 años) y recibió **Asistencia alimentaria, Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) y/o beneficios de hogares de acogida** en cualquier momento durante el año escolar. *O BIEN*
- Asistió a una escuela en Kansas que ofrece el programa nacional de almuerzos escolares (National School Lunch) o el programa de desayunos escolares (School Breakfast Program), y los ingresos de su hogar cumplen con los requisitos para comidas escolares gratuitas o a precio reducido en cualquier momento durante el año escolar.

¿Cómo funciona Summer EBT?

En Kansas, el **Summer EBT** se agregará a una tarjeta de beneficios de Kansas existente del hogar (también conocida como tarjeta EBT), o se cargará a una tarjeta de beneficios de Kansas y se enviará por correo a su domicilio. Si reúne los requisitos, puede utilizar los beneficios de **Summer EBT** para comprar alimentos como frutas, verduras, carnes, granos integrales y lácteos en tiendas de comestibles, mercados de agricultores y otros lugares que acepten los beneficios SNAP EBT. El **Summer EBT** es una forma conveniente de ayudar a sus hijos a prosperar.

¿Cuándo recibiré los beneficios de Summer EBT para mis hijos?

Los beneficios para los niños elegibles que puedan ser identificados por el Departamento de Niños y Familias (Department for Children and Families, DCF) se emitirán automáticamente a finales de julio de 2024. Cualquier niño que no haya recibido beneficios antes de finales de julio de 2024 podrá solicitar los beneficios de **Summer EBT** a través del portal de autoservicio en www.dcfapp.kees.ks.gov. Las solicitudes en línea se aceptarán desde el 12 de agosto de 2024 hasta el 11 de septiembre de 2024.



¿Se mudó hace poco? ¿O alguno de estos programas tiene una dirección antigua suya?

Actualice su dirección llamando al 1-888-369-4777 o a través del portal de autoservicio en línea para asegurarse de que sus beneficios de **Summer EBT** se envíen a la dirección correcta.





¿Mi hijo puede recibir los beneficios del Summer EBT más rápido si me comunico con oficina del DCF de mi localidad, el Departamento de Educación de Kansas o el distrito escolar de mi hijo?

No. Los beneficios del **Summer EBT** se emitirán automáticamente a los niños elegibles que puedan ser identificados por el DCF a finales de julio. Si no recibió los beneficios del **Summer EBT** antes del 12 de agosto, puede solicitarlos en línea hasta el 11 de septiembre.

Si tiene consultas sobre sus beneficios o su emisión, llame al Servicio de Atención al Cliente del DCF al 1-888-369-4777.

¿Qué sucede si no quiero los beneficios del Summer EBT?

Los beneficios del **Summer EBT** son intransferibles. Vender, intercambiar o dar sus beneficios EBT a alguien que no pertenezca al grupo familiar de asistencia alimentaria es ilegal. Si recibe una tarjeta de beneficios de Kansas en el correo y no quiere los beneficios, destrúyala.

Si mi hijo no recibió los beneficios del Summer EBT y creo que debería haberlos recibido, ¿cómo puedo solicitarlos?

Si algún niño de su hogar no recibió beneficios a finales de julio de 2024, puede solicitar los beneficios del **Summer EBT** a través del portal de autoservicio en línea, en www.dcfapp.kees.gov. Las solicitudes en línea se aceptarán desde el 12 de agosto de 2024 hasta el 11 de septiembre de 2024.

Si solicita el **Summer EBT** después del 12 de agosto de 2024, se le solicitará que proporcione su nombre, el nombre de su hijo, la escuela, la fecha de nacimiento y la dirección. También se le solicitará que informe los ingresos de su hogar. NO necesitará proporcionar ningún otro documento o información, incluido el número de Seguridad Social o una prueba de ciudadanía para presentar la solicitud.



Para obtener más información, visite:

www.dcf.ks.gov

www.fns.usda.gov/summer

